

EL POPULAR

DÍA DE REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 364

Miercoles 4 de Octubre de 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|----------------------------------|-----------|
| En Almería en mesa | 5 pesetas |
| Provincias, trimestre | 3 pesos |
| Extranjero, id. | 6 pesos |
| Número suelto | 0,25 |
| Idem atrasado | 0,27 |
| Para revendedores, 25 ejemplares | 0,75 |

| | |
|--------------------------------|-----------|
| En 1ª planta, línea, cuerpo 5 | 5 pesetas |
| En 2ª y 3ª planta, id. id. id. | 6 pesos |
| En 4ª planta, id. id. id. | 8 pesos |

| | |
|--|---------|
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales | 8 pesos |
|--|---------|

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, nros. 149 y III

La cuestión del agua En pleno conflicto

Sucedió lo que presumíamos: no tendrán que hacer en este caso? Admita precisamente ser muy perplejos para augurarlo. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que aprobó el voto particular de la comisión especial de aguas, que proponía se levantara la suspensión de las verificaciones acordada en seis de Marzo último y que se autorizara desde luego la continua autorización de la población que demandaba una imperiosa exigencia, lo contrario.

En vano el señor Jesús García opuso toda clase de argumentos convenientes, para llevar al ánimo de la mayoría la última y firme persuasión de la improcedencia de aquella medida; en vano el señor Esteban Gómez, demostró la inconveniencia y la nulidad de esas verificaciones; en vano el señor Lanigüe señaló con entera claridad el móvil á que obedeció el afán de todo puesto en la práctica de aquello, después de 23 años de contrato durante los cuales no se han realizado las indebidas limitaciones en el uso y disfrute del agua, que ahora se pretende imponer á los abonados. Todo en vano. Por mayoría de votos, cuyo detalle va en otro lugar, se acordó que las verificaciones continúan y que el agua se reduzca y limite, como reducíanse y limitándose venia, antes del acuerdo del seis de Marzo.

Ya está pues planteado, ya está provocado, ya está en puentes, como si dijeramos, el conflicto que preveímos. Innecessariamente se ha suscitado este conflicto, y no solo innecesariamente, sino á nuestro juicio, insensatamente además. In-

Crónica frutera

Uvas

Ayer no salió de ningún puerto ni vapor frutero.

El «Arimatea» estuvo cargando barriles hasta las 11 y media de la noche. Hoy fijamente zarpará directo para New York.

El «Arthuro» también estuvo cargando para Hamburgo.

El «Ognus» que entró por la mañana, también cargó anoche hasta 11 horas, para Liverpool y Manchester.

Anoche á las doce fondeó un vapor para uva, cuyo nombre desconocemos, por no haber anunciado ninguno.

Para hoy se anuncia la llegada del «Sant' Anna», rápido de Cyp. Fabre.

El vapor «Min-k», cuya llegada se anunciará para hoy, no entrará en este puerto hasta el próximo día 7 en cuyo día tomará barriles para Copenhague.

Anoche quedaron sobre el muelle unos 90 000 barriles próximamente.

Ventas

Prelos obtenidos por nuestro amigo don Juan López Moreno de Rágol para su consignación, en los mercados de Londres y Liverpool:

Vapor «Dagfin» en Londres, Bauta Ezea de Canjáyar, 9,6; José Roca Márquez de Canjáyar, 8,9; Doñores Alcaraz Berrueco de Instinción, 8,8; Sebastián y Concha de idem, 10,1; Mauricio Tortosa de Canjáyar, 10,1.

Vapor «Rogaleud» en Bristol, F. Escamilla Gómez de Rágol, 11,1; Juan López Caballo de idem, 9,9; Pedro Rágol a 10,

Vapor «Pero» en Liverpool, Rambla de Zaino, Rágol, 9,1; Juan Patar, Rágol, 9,6; Juan Forte Ros, Rágol, 8,9; Antonio Vidaña, Canjáyar, 9,6; G. Fornieles Ortega, Canjáyar, 9,6; Sebastián y Concha, Instinción, 10,9.

Vapor «Broningen» en Liverpool, Socorro Sánchez Rodríguez, Instinción, 9,3; H. A., Instinción, 8,3; Juan López Caballo, Rágol, 10,1; Antonio López, Rágol, 10,1; P. Cañete, G. Rágol, 9,6; Dolores

Blanes, número 2, Instinción, 10,6; idem id. id. 6 id. 11,1.

Los mercados

Reseña de las subastas verificadas en Newcastle, Londres, y Liverpool el dia 27 del pasado mes, suscritas por nuestro corresponsal Juan López Moreno.

Newcastle

E pasado dia 26 de Septiembre se efectuaron en este mercado 2.752 barriles de uva de Almería que trajo el vapor «Peter Hamre».

La condición general del fruto era buena y notándose una activa demanda.

Se realizaron de 4,6 á 11,1. La mayoría obtuvo el precio de 9,1 á 10,-.

Liverpool

En este mercado se presentaron el dia 27 de Septiembre 11.906 barriles de Almería por los vapores «Spero» y «Moringen» vendiéndose de 2,9 á 15,- con tipos más generales que han osculado entre 8,6 á 10,6 y algunas partidas de fruta superior de 11,1 á 12,6 y hasta 15,-. Tanto la calidad como la condición en general de la oferta hoy han presentado mejor aspecto y la fruta ha tenido salida bastante.

Londres

Subasta del dia 27 de Septiembre.

Hoy se han ofrecido á la venta unos 5 000 barriles del «Dayfin» y restantes.

La condición y calidad de la fruta continúa mejorando.

La demanda es buena, siendo las cotizaciones en general de 6,6 á 18,6 con una mayoría del 70 por ciento, de 8,1 á 11,1 y un 25 por ciento, de 11,6 á 15,-. Seis partidas muy buenas se realizaron de 15,6 á 18,6.

Sr. Comandante de Marina

SA nos denunció un hecho que no debe quedar sin su castigo correspondiente, caso de ser cierto.

Trátase de unos individuos que en las rocas situadas al pie de la carretera de porriente, en la playa se dedican á pescar, con cartuchos de dinamita.

Como entra en un grave peligro para los numerosos transeuntes que por allí circulan y para los criaderos de pescado es la destrucción, trasladamos esta denuncia á U. S. para que depure las responsabilidades de que este hecho se deduzca.

Exposición Provincial de Artes e Industrias

El Jurado calificador de la sección de Cálculo de dicha Exposición ha emitido su fallo en el sentido de conceder medalla honorífica á don Pedro Pérez por su instalación de calzado en dicho Cálculo.

Almería 3 de Octubre de 1911.

El Presidente del Comité: J. López Guillén. El Secretario: Francisco Cuervo.

TRIBUNA LIBRE

Los Presupuestos Municipales para 1912.—A la Junta Municipal de Asociados.

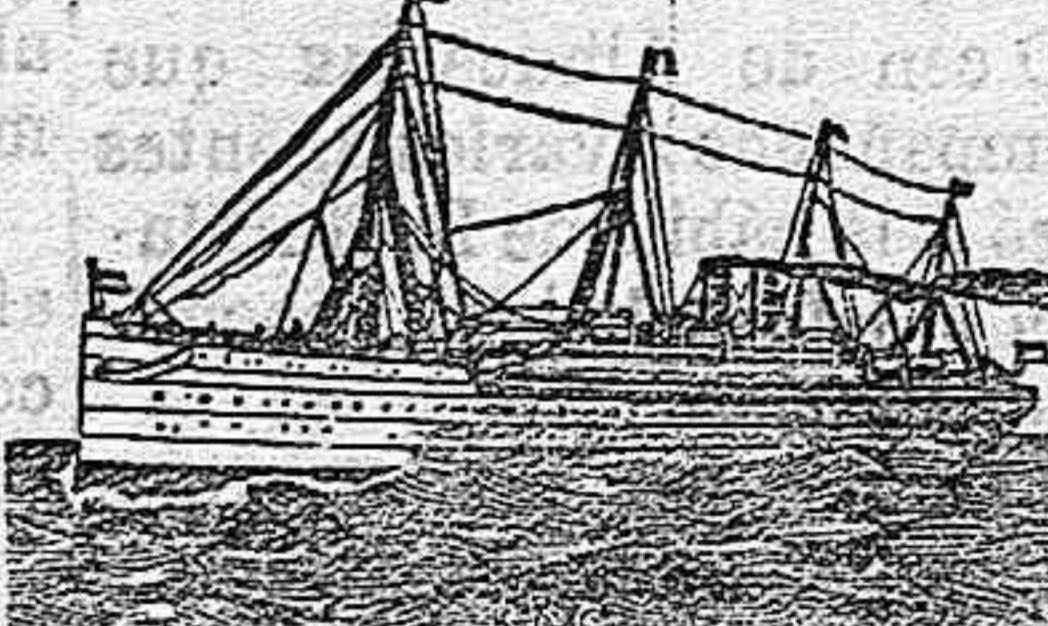
III. El Presupuesto de ingresos

Expuestos con toda claridad las principales disposiciones de la Ley de 12 de Junio en lo que se refiere á los medios con que los Ayuntamientos habrán de sustituir los trámites que obtenían por los conceptos de Consumos, sal y alcoholos, veamos ahora que es lo que ha hecho la Comisión de Hacienda de nuestro Municipio al confeccionar el presupuesto de ingresos para 1912.

Ajustándose á los imperativos de la ley de presupuesto de los Consulados, ha consignado 133 000 pesetas por el 20 por 100 sobre el cupo del Tesoro en las Contribuciones Industriales y territoriales, 15 000 pesetas por el 50 por 100 del 10 por 100 sobre el consumo de gas y electricidad y

GUNARD LINE

PARA NEW YORK DIRECTO



El rápido y acreditado vapor de pasaje PANNONIA, de la CUNARD LINE, llegará á este puerto el 8 de Octubre y saldrá el mismo dia directo para New York. Hay que pedir cabida.

Agente: Antonio González Egea

NOTA.—Seguirán el Carpathia, Franconia y Saxonia, todos de la misma Compañía.

Para NEW YORK directo



El magnífico y rápido vapor

ARIMATEA

de la Compañía Austro Americana se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New York.

Los señores cargadores deberán comprometer hueco para su carga de barriles con la posible anticipación. Su consignatario

M. Berjón, Boulevard 59, Almería

Viajes rápidos para New York

de CYP FABRE C. de MARSELLA
Línea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor Sant' Anna, con PATENTE LIMPIA, llegará á este puerto el 4 de Octubre y saldrá directo para New York con los barriles de uva que tome.

Como este vapor tiene poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida. Se ruega á los señores cargadores tengan listos todos sus barriles para el dia 3, como igualmente las relaciones de embarque para evitar demoras.

Los pasajeros de primera clase que deseen marchar por este vapor, deberán pedir cuanto antes sus billetes para asegurarse por telegrama.

Para más informes su agente

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA 5, ALMERIA

VAPORES DIRECTOS PARA COPENHAGUE

El magnífico y rápido vapor de reciente construcción

“MINSK”

segundo de esta temporada, llegará fijamente el dia 7 de Octubre con el reducido hueco de 2.000 barriles y saldrá directo el mismo dia para este mercado.

Estos vapores no toman más barriles que los que vayan provistos de la orden correspondiente, las cuales pueden recaerse en la caseta de D. H. F. Fischer.

AS Kobenhavn Frugtauktiner
COPENHAGEN

NOTA.—Esta casa no admite consignaciones directas.

Vinos generosos . . . 2.500

Viguetas de hierro á 0,02 pesetas los 10 kilos. 11.000

A primera vista parecerá al poco averiado al estudio de estas cuestiones económicas, que ordenando la Ley, un arbitrio sobre bebidas espirituosas, esclusivamente los recursos ordinarios legales á que debía hacer mano.

Ha prescindido, pues, la Comisión de Hacienda, del arbitrio sobre los solares sin edificar, del recargo del impuesto del timbre del Estado sobre los billetes de espectáculos públicos (1); del arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas; de arbitrio sobre inquilinatos, y del repartimiento general que son exclusivamente los recursos ordinarios legales á que debía hacer mano.

En cambio, ha creado los impuestos siguientes, cuyo cálculo de ingresos, según aparece en el presupuesto, se consigna a continuación:

Pesetas

Vinos generosos . . . 2.500

Tabletas para barriles, de pino, roble haya y sus similares á 0,05 pesetas cada un barril . . . 75 000

Duelas de roble á 0,10 pesetas cada 1.200 duelas . . . 4 000

Espartos de todas clases á 0,10 pesetas los 100 kilos . . . 7 000

Envases para vino, por cada litro de capacidad á 0,10 pesetas . . . 120.000

Los mismos para cerveza, por igual capacidad á 0,10 pesetas . . . 7.000

Los mismos para alcoholos de igual capacidad á 0,50 pesetas . . . 35.000

Bultos de todas clases con exclusión de los que contienen artículos que estuviesen comprendidos en las tarifas de consumo de los trámites consignados en presupuesto por estos conceptos, á 0,50 pesetas . . . 35.000

Cbras, cada una al dia 0,05 pesetas . . . 15.000

Barriles de uva á 0,05 pesetas uno . . . 100.000

Cerascos los 100 kilos . . . 10.000

Cereales los 50 pesetas . . . 10.000

Viguetas de hierro á 0,02 pesetas los 10 kilos. 11.000

A primera vista parecerá al poco averiado al estudio de estas cuestiones económicas, que ordenando la Ley, un arbitrio sobre bebidas espirituosas, esclusivamente los recursos ordinarios legales á que debía hacer mano.

En el mismo caso y tal vez con mayor derecho, puesto que es primera materia sin ninguna clase de manipulación, se encuentran las duelas de roble y los espartos.

Gran número de disposiciones oficiales, entre ellas la R. O. circular de 27 Mayo 1887; artículo 13 del Reglamento de 11 Octubre 1888; R.O. de 29

Por' telégrafo

De Política

Jubilación

Se ha ordenado la jubilación de los empleados de Hacienda que hayan cumplido la edad de 65 años y cuenten dos de servicio.

Habla Canalejas

El Jefe del Gobierno ha manifestado refiriéndose a su acuerdo adoptado por los periódicos republicanos de no publicarse por la censura, que tal procedimiento constituye una cuestión política, y que el Gobierno no está dispuesto a suavizar la censura.

El Ministro de la Guerra

El acorazado "Pelayo" en el cual marchó el ministro de la Guerra, ha llegado a Melilla a las 12 del día.

Consejo de ministros

A las cinco y media ha empezado a celebrarse el Consejo de ministros.

Los concejales

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, han visitado al señor Canalejas al objeto de pedirle autorización para celebrar un mitin donde poder justificar su conducta en el municipio.

Conferencia

El Embajador de Portugal en Madrid señor Vasconcellos, ha visitado al Sr. Canalejas, denunciándole que 700 monarcas portugueses, que existían en Zamora se han corrido a Galicia.

El señor Canalejas manifestó que, de ser cierta la noticia, la hubiera denunciado el elemento republicano que los vigila constantemente, al mismo tiempo que las autoridades.

El Mundo y la Censura

El periódico El Mundo publicó anoche párrafos que el día anterior le había tachado la censura y anuncaba, que en lo sucesivo no enviarán más galeras a los censores.

El gobernador lo denunció, enviando ejemplares al fiscal y al juzgado militar.

El ministro de la guerra

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Málaga, enterándose de la llegada del ministro de la guerra.

Este no se embarcará en el "elayo" hasta las seis de la tarde porque un fuerte poniente dificulta el desembarco en Melilla.

En La Gaceta de mañana, aparecerá un decreto encargando interinamente de la cartera de guerra al general Orcero.

MELILLA.

Pidiendo paz

Muchos rebeldes han pedido la paz al general Aldave.

El general Aldave los despidió, amenazándoles con destruir sus pueblos, sino se someten incondicionalmente.

Reunión

Para el jueves están citados los rebeldes. Créese que muchos dejarán de concurrir a la reunión.

Los kabilios de Benibuya-

que suma 600 hombres, ocupan su territorio.

Temporal

El puerto de Melilla continua combatido por el levante.

El infante

Por noticias recibidas de Melilla sábese que el Infante Alfonso de Orleans ha llegado a Isahen, siendo saludado por el general Ordóñez.

ITALIA Y TURQUÍA

Detalles de un bombardeo

Comunican de Trípoli que el bombardeo de la escuadra italiana hizo contra los fuertes, respetando la población.

Una granada cayó en el palacio del gobernador.

Los habitantes y las tropas turcas evacuaron la ciudad, refugiándose en las alturas próximas, las cuales empezaron a fortificarse en el momento

En plena anarquía

Los cónsules italianos en Benghazi y Derna se han visto obligados a refugiarse en el vapor italiano "Bisagno", por hallarse ambas ciudades en plena anarquía, por cuya causa peligran los extranjeros ante los indigenas fanáticos.

Pánico en Trípoli

En Trípoli hay gran pánico. Numerosos vapores zarpan atestados de viajeros. Muchísimos se quedan en tierra á pesar de la presencia de la escuadra italiana y la actitud de las autoridades.

Trescientos beduinos han tratado de entrar en la ciudad.

Manifestaciones populares

Hay gran ansiedad en saber si la ciudad se ha vendido á los italianos ó si ha sido bombardeada por la escuadra. Han sido llamadas dos reservas italianas.

En Roma sigue las manifestaciones populares reclamando á Italia y al ejército.

Los italianos en Trípoli

En Constantinopla se asegura que el gran vizir ha recibido un cable en el que se asegura que las fuerzas italianas han entrado en Trípoli y Bengazi, izando la bandera en todos los edificios públicos.

La ansiedad es grandísima.

Se cree que de ser la noticia cierta, las fuerzas turcas y árabes se habrán retirado al interior.

En Soda la población está irritadísima contra los italianos y acude á alistarse para marchar á pelear. En Sicilia se han movilizado 20.000 carabineros para que sirvan de policías en Trípoli.

La ocupación de Trípoli

Dicen de Roma que en la semana próxima saldrá un cuerpo de ejército italiano para ocupar á Trípoli.

Combate

Se ignora el paradero de la escuadra turca.

Se dirige según rumores hacia Trípoli, siendo inminente un combate.

Intervendrán las potencias?

Dicen de París que se ha confirmado que Turquía ges-

potencias.

Alemania propondrá que Italia distribuya la Tripolitana, conservando Turquía la alta soberanía del país.

MARRUECOS

El Mizzian

Dicen de Alhucemas que acompañando á varios agentes llegó á la cábil de Beniurria, que el jefe de la harka enemiga el Mizzian.

Exigió á los cabileños que se opongan á la concentración de contingentes y refuerzos.

Cañoneo

Esta mañana se oyó un fuerte cañoneo detrás del cañón Quilates.

Se supone que era un barco que disparó contra la costa.

Francia y Alemania

El Consejo de ministros celebrado en París, ha estudiado la contestación de Alemania á las últimas proposiciones francesas aceptando algunas modificaciones de las propuestas por Alemania, manteniendo firmo su criterio respetos á las restantes.

Los puntos en que más disienten ambos países, siguen siendo aquellos que afectan á Marruecos, especialmente la cuestión de las jurisdicciones consulares.

No obstante se confía no se tardará en llegar á un acuerdo.

Extranjero

Detenciones

Dicen de Lisboa que una nota oficial del Gobierno dice que los conspiradores de Oporto han sido detenidos y que en la capital reina orden completa.

Francia y Alemania

Dicen de Berlín que el ministerio de Negocios Extranjeros ha circulado una nota á los establecimientos bancarios de Berlín comunicándoles impresiones optimistas relativamente á las negociaciones franco-alemanas.

Así han quedado desmentidos.

das las tendenciosas noticias que publicaban ciertos periódicos suponiendo que habían surgido nuevas dificultades entre París y Berlín, cuando en realidad la inteligencia es completa acerca de todos los extremos que se refieren á la cuestión propiamente marroquí, faltando sólo conciliar algunos puntos de pura fórmula.

De todas maneras puede afirmarse que el acuerdo es ya cosa hecha cerca de todas las cuestiones de principio.

En seguida que haya quedado lista esa parte de las negociaciones, se tratará de llegar á un rápido acuerdo en lo referente al asunto de las compensaciones territoriales, creyéndose que á mediados de Octubre todo habrá acabado.

De todas maneras puede afirmarse que el acuerdo es ya cosa hecha cerca de todas las cuestiones de principio.

En seguida que haya quedado lista esa parte de las negociaciones, se tratará de llegar á un rápido acuerdo en lo referente al asunto de las compensaciones territoriales, creyéndose que á mediados de Octubre todo habrá acabado.

Cotización

Interior 83 43

Fin corriente 80 50

Fin próximo 00 00

Amortizable 101 00

Nuevo amortizable 93 00

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 00 00

Acciones del Banco 449 00

Tabacos 299 00

Francos 9 00

Libras esterlinas 27 40

36 14

Pepe L. Alcalde

ALFAREROS 3

Pone en conocimiento del público que

sus artículos á los precios siguientes:

Cebada superior del Marquesado 26

reales y medio fanega; Lentejas, 48 reales fanega; Habas, 42 reales fanega; Salado de primera, saco de 70 kilos, 42

reales; Selvado de segunda, saco de 50 kilos 27 reales; Paja, saco de 35 kilos 18 reales.

(Frente á don Andres Rodriguez Ramon.)

Exterior 22 9

21 10

22 11

23 12

24 13

25 14

26 15

27 16

28 17

29 18

30 19

31 20

32 21

33 22

34 23

35 24

36 25

37 26

38 27

39 28

40 29

41 30

42 31

43 32

44 33

45 34

46 35

47 36

48 37

49 38

50 39

51 40

52 41

53 42

54 43

55 44

56 45

57 46

58 47

59 48

60 49

61 50

62 51

63 52

64 53

65 54

66 55

<p

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

enos de uva y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que deseé entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAFAS:

Jocantona, ALMERIA Cantantes, NEW YORK
Teléfono en Almeria, numero 224

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
en farmacias
DROGUERIAS, HÓTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio á 15 Sepbr.

Desde Gérgal

Retirada desastrosa

En el dia de ayer se celebró en el Ayuntamiento la sesión ordinaria del Sindicato de Riegos de esta Villa.

Desde que fué anunciada la convocatoria en la forma acostumbrada, los partidarios del viejo régimen, que han creido encontrar la piedra filosofal de su poderío con cierta mudanza, entre el boquete y esfuerzo de los pobres partícipes de la Comunidad de R. g. n. e.s., poniendo en juego todas las artes coloquidas con el propósito de contar con la mayoría de los votos, poder con ellos hacerse dueños de los cargos directivos, y... continuar como si nada hubiera pasado gobernando á su modo esta importante Sociedad.

Sobre las doce, hora de la convocatoria, acudieron al salón de sesiones los prohombres antiguos improvisados del viejo partido, denotándose á la legua por sus actitudes y sonrisas, entre despectivas y lestimosas, la superioridad que en todos momentos dán á sus actos y la fruición con que saboreaban allá en sus adentros el triunfo que tenían por seguro.

Dio comienzo el acto inscriéndose los nombres de los asistentes, siguiendo después el recuento de los presentes y representados.

Nada de particular ocurrió mientras se dio lectura á las autorizaciones de la fracción exparista. Pero cuando se leyeron los de D. Antonio Membrive Marín, D. Manuel S. ria y D. Emilio Contreras, la fracción atuenda rechazó las autorizaciones de las Viudas de partícipes so... pretesto de que no estaban incluidas en el Censo Electoral.

Es de advertir, que para ser inscrito en el censo se necesita presentar con la solicitud los títulos que acrediten la propiedad. De modo que, según la teoría del nuevo régimen, las viudas é hijas de partícipes no pueden hacer uso del derecho de elección de cargos, quedando indefensos sus intereses hasta que puedan protocolizar e inscribir los bienes heredados. Sobre esta teoría, que da idea de sus mantenedores!

Las viudas pagan las cuotas que reparte el Sindicato; piden y se les conceden las permutes de aguas; y en cambio, carecen de personalidad cuando de elegir cargos se trata: cargos que constituyen la garantía de los partícipes; ¿Es esto moral? ¡es justo, es lógico! Las ordenanzas nada prescriben sobre el asunto, que no fué previsto; pero en cambio en la práctica han sido admitidas. Esto aparte de que por analogía así se comprende, segú el parágrafo 3º del artº 49.

Mas sigamos nuestro relato. En vista de que los contrarios era ganar la elección, rechazando el voto de las viudas, que era considerable, el Presidente de la comunidad D. Emilio Contreras decidió que quedaran sobre la mesa para discutirlas después, puesto que no nos hacían falta. Así se hizo y si quieren anotándose los votos que representaba el señor Presidente dando por resultado que sin viudas el número total de los votos presentes y representados ascendían ciento cuarenta y ocho. Y aquí fué troya. En cuanto D. Rafael P. Espinar se aparcibió de la cifra y que por tanto tenemos garantizada la elección, pidió la palabra y protestó de que no se podía celebrar sesión, por que ésta no había sido convocada por medio de edicto en el Boletín Oficial.

D: manera que á las tres horas de sesión después de ser inscrito su nombre y presentar relación de sus votos, se aprecia de que no se obraba en legal forma y que por tanto se iba, lo que verificó no sin gran complacencia de la inmensa mayoría, después de circular en voz baja una orden á varias partícipes, los cuales se adhirieron en consenso y a la protesta, retirándose también humildes, cabizbajos, y corridos en medio de las sonrisas y puys del público que saboreó con deleite la nueva derrota de aquellos hombres que tres horas antes se habían presentado omnipotentes, endiosados, soñando en los antiguos tiempos en que todo lo mejor, en todo intervenían y todo lo gobernaban.

Oblvidos fortuna, pensaría al salir, y como no se ha abandonado, ¿Qué nos queda ya de nuestro desruido poderío y carcomido mando? Denizas! Rui-nas! Soledad!... la soledad de los muertos! Antes, todo era nuestro; en todo mandábamos; en todo interveníamos; no necesitábamos pedir los votos, que se nos ofrecían humildes; nadie osaba, le vantar suavita ante nosotros, y qué somos ahora! Ni la sombra de lo que fuimos! Todo se ha ido: deshecho, roto, hecho girones todo ha quedado convertido en polvo y devencido en humo....

Acto seguido y después de nombrar los dos señores que habían de intervenir en el estutinio se procedió á dar cuenta de la memoria, que el secretario silencioso quedó en presentar del presupuesto del año siguiente, y á la elección que dió el siguiente resultado. Presidente, don Emilio Contreras García, ochenta y cinco votos; secretario, don Juan Martínez González, igual que el anterior; Vocal, don Antonio M. brive Marín ochenta y cuatro y don José Barrientos Alvarado, ochenta y tres; y para vocal jurado don Enrique Carbonell S. ríes, por mayoría absoluta de los concurrentes. Con lo cual se dió por termo nado el acto.

Comentarios?... Para qué? No son más elocuentes los hechos que las palabras!...
El correspondiente.
Gérgal 20 de junio 1911.—

El "Sannio" no viene

Nuestro amigo don Alfredo Rodríguez agente en esta capital de la importante Compañía "Navegaciones generales Italianas", nos comunica en stanta carta, que por causa de fuerza mayor inevitable dicha compañía se ve obligada á que su vapor "Sannio" no haga el servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, cuya salida de este puerto está anunciada para el 7 de Octubre próximo.

Para su debido conocimiento lo partilicamos á nuestros lectores.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer
A las once y media de la mañana celebró sesión ayer la Diputación provincial.

Presidió el señor Ibarra Torres. Se dió cuenta de las peticiones formuladas á la Diputación para los próximos presupuesto.

El señor Balver hace algunas preguntas sobre las denuncias formuladas por el señor Jiménez, sobre los empleados.

Después de otras preguntas y discusiones sin importancia se levantó la sesión.

SUCESOS

Caida

Ayer dió una caída en el sitio conocido por Cueva del Gordote el individuo de 47 años Diego Funes, García causándose una contusión de segundo grado con arrancamiento de la piel situada en la cara dorsal, primera falange del dedo medio de la mano de recha.

Niño herido

En el barrio del Grillo ha dado otra caída el niño de 12 años Antonio Sánchez Hernández origin

NOTICIAS

A Madrid. Ha salido para la Corte con objeto de continuar sus estudios el joven don Leccadio Rodríguez Gómez.

Guia postal y telegráfica. Hemos recibido en esta redacción un ejemplar de la Guia postal y telegráfica, compuesta por don J. Morales Sánchez.

En esta obra que se vende en la calle de O. berri 56, están recopilados cuantas disposiciones legales, indicaciones convienen al comercio y a cuentas personas utilizan estos medios de comunicación sus noticias y giros nuevamente establecidos.

Por ser de viena utilidad recordamos a ta preciosa publicación.

Está reconocido

Por los informes que el café que se sirve en C. s. l. es immejorable.

Para hoy, horchata, de chufas y limón. Exquisitos, chocolates y

girones todo ha quedado con-

vertido en polvo y devencido en humo....

Acto seguido y después de nombrar los dos señores que habían de intervenir en el estutinio se procedió á dar cuenta de la memoria, que el secretario silencioso quedó en presentar del presupuesto del año siguiente, y á la elección que dió el siguiente resultado. Presidente, don Emilio Contreras García, ochenta y cinco votos; secretario, don Juan Martínez González, igual que el anterior; Vocal, don Antonio M. brive Marín ochenta y cuatro y don José Barrientos Alvarado, ochenta y tres; y para vocal jurado don Enrique Carbonell S. ríes, por mayoría absoluta de los concurrentes. Con lo cual se dió por termo nado el acto.

Comentarios?... Para qué? No son más elocuentes los hechos que las palabras!...
El correspondiente.
Gérgal 20 de junio 1911.—

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios modicos.

Ama de cia

Se ofrece un ama de cia para casa de los padres. Razón M. tilde Redondo Palenzuela en Pachina C. l. de Baile n.º 34.

Enfermas

de matriz (flujos, úlcera, tumores, decensos, esteriles, dolores y desarréglos) Riñones, mal de oíra, neumonías, arañas, colores pálidos patrás etc. pueden curarse sin operación ni molestias con los procedimientos modernos eficacismos del Consultorio Eléctrico Médico Operario (ó en su domicilio) Honorable muy modico. Por abrora y especialmente desde 1 peseta vienen ó reconocimiento ó cura.

Boulevard n.º 77. Doctor E. M. LIO RAPALLO.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. A. BITOS

Oculista Municipal. — 20 años de experiencia.

Consulta diaria de 10 á 12 y de 4 á 6. — Gratís de 8 á 9.

CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

EL POPULAR

Vale UNA PESETA al mes,

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, á Catalogo Limpio y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condensados por el Consuladr Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días devender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles

Para toda clase de informes diríjanse á
JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almeria

Alcalina bicarbonatada-sódica

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
Sin rival

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNIA

saldrá de ALMERIA el 28 de Octubre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Camaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos helices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubiertos los plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodriguez Burgos, calle de Garona 5, al lado de la Avenida.

NOTA.—Al Umbria seguirá el vapor Sannio, que saldrá de este puerto el 7 de Octubre, admidiendo carga y pasajeros para los mismos destinos.

DROGUERIA

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas, fotografía, perfumería, aguas minerales y pinturas de todas clases.

Antianémico y reconfortante OSTRAVIN.

Jose Toro Garcia
SANTO CRISTO NUMERO 2

LA ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Capital social

1000000 de ptas.

Director Gerente: E. Fréne Sabadell

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS

DINAMOS DE CORRIENTE CONTINUA. CONSTRUCCION ANUAL 2.000 MAQUINAS

Elevaciones de aguas económicas

Pequeño motor para instalaciones eléctricas. Hi. o y cordón f. be. Lámparas incandescentes, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes, F. SALMERON, Rosario 4, Almeria

ESTABLECIMIENTO montado en uno de los mejores sitios de Almeria, calle de Pedro Jover, número 40, (antes arsenial) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cervecera Philsen «La Alhambra».

Café "El Triunfo"

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establishment montado en uno de los mejores sitios de Almeria, calle de Pedro Jover, número 40, (antes arsenial) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cervecera Philsen «La Alhambra».

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Principe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

| | Semanal | Quincenal | Mensual |
|--|---------|-----------|---------|
| Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. | 1 | 2 | 4 |
| Idem id. 20 á 30 ></ | | | |

tuados siempre y en todos los ca-
gos.

El arbitrio creado sobre los ce-
mentos y las viguetas de hierro es
á todas luces improcedente, y para
demostrarlo no hay necesidad de
hacer otra cosa que leer el artículo
15 de la ley de supresión de los
costumbres en virtud del cual se
prohibe gravar en ningún caso ni
en forma alguna los materiales de
construcción.

Dejemos para más tarde el aná-
lisis minucioso de todas esas parti-
das y especialmente la de buños de
todas clases, que ha de merecer un
estudio detallado, y sigamos con el
presupuesto de ingresos tal y como
aparece redactado.

El importe total de los ingresos
calculados asciende á pesetas un
1.083.163.11. De esta cantidad co-
rrespondrá pagar:

A los comerciantes

| | Pesetas |
|---|---------|
| Por arbitrios sobre pe- sas y medias | 2.830 |
| < id. si taberos anun- ciadores | 500 |
| el 40 por 0,0 del recargo s. la contribución indus- trial | 88.861 |
| < arbitrio s. vinos ge- nerosos | 2.500 |
| < id. sobre tabillas pa- ra barriles | 75.000 |
| < id. sobre dueñas de robles | 4.000 |
| < id. sobre envases de vinos | 162.000 |
| < id. sobre bultos | 35.000 |
| < id. sobre cementos | 10.000 |
| < id. sobre viguetas de hierro | 11.000 |
| Total pesetas | 391.691 |

**A comerciantes y veci-
nes**

Por cédulas personales 45.032

consumo de fluido de
alumbrado 15.000

| | Pesetas |
|---------------------------------|---------|
| Al vecindario en general | 60.032 |
| Por matadero y carnes | 181.000 |
| < Mercado | 75.720 |

A la propiedad urbana

| | Pesetas |
|--|---------|
| Por rejas salientes | 4.000 |
| < licencias para cons- trucción | 4.025 |

Pesetas 8.025

Al Estado

Por cupo del Tesoro 133.000

De esta descomposición de cifras
resulta que los comerciantes exclu-
sivamente han de nutrir el presu-
puesto municipal con cerca del 50
por 100 de sus ingresos, en tanto
que la propiedad apenas si llega á
un 8 por 100, á pesar de que por
el artículo primero de la Ley de 12
de Junio, el tipo de gravamen por
contribución territorial urbana se ha
reducido en 0,50 por 100 en Almería,
por la circunstancia de tener
aprobado su Registro fiscal.

Continúa ésta mañana, aunque no
quiero dejar en el tintero un detalle
que ha llamado mi atención.

Según d.los de la Administración
de Hacienda, el importe de la cuota
para el Tesoro por contribución
industrial de la capital asciende á
pesetas 314.402,88. El Ayuntamiento
ha de percibir el 40 por 100
de recargo municipal sobre dicha
contribución industrial que debe
ascender, por consiguiente, á pesetas
125.760. En el presupuesto mu-
nicipal, no figuran más que pesetas
88.861,34 y en esto supongo que
debe haber equivocación numérica,
si los datos suministrados por Ha-
cienda son exactos como creo.

FRANCISCO CUENCA.

En el Ayuntamiento

A las tres y media de la tarde
y bajo la presidencia del Alcalde
Señor Moreno Gallego celebró
ayer sesión extraordinaria el
Ayuntamiento. Asistieron los sa-
ñores Verdejo Acuña, Pérez García, (M) Montoro Jardero, Padilla
Jesús García, Langila Moya, Pérez
Ibañez, Paéz García (.), Banes
Castell, Vives Terol, Estevan Gómez,
Amat García, Pérez Cordero
y Martínez Pérez.

Declarada abierta la sesión, el
señor Jesús García solicita que se
dé lectura á los dos dictámenes
emitidos por el verificador de las
aguas.

Así se hace.

(Entrar en el salón los señores,
Juárez y García Vives).

El señor Jesús García usa de la
palabra manteniendo el criterio
de que deben continuar suspendi-
das las verificaciones, á las que
aplican el calificativo de destinos,
afirmando que infringen y desna-
turalicen el contrato.

Ataca eloquentemente lo que en
los informes del verificador se ase-
gura, respecto á supuestos abu-
sos del vecindario.

Hace la crítica de dichos infor-
mes, extendiéndose en oportunas
consideraciones y afirmando de
manera categórica y terminante
que no es posible consumir en un
día por un solo usuario los mil
litros de agua que le correspon-
den en derecho.

Añade que si son ciertas las
denuncias formuladas en la pre-
nsa, es necesario pedir cuentas al
arrendatario del caudal de agua
que después de monopolizar in-
justamente, ha vendido, con no-
torio abuso, para tomas agrícolas.

Termina diciendo que es pre-
ciso averiguar si el arrendatario
dá toda la cantidad de agua nece-
saria á las tomas y que se fiscaliza
si el arrendatario ha enga-
do á perpetuidad el caudal de
agua que pertenece á la ciudad.

El señor Banes Castell, usa de la
palabra diciendo que este no
es el momento de discutir los vi-
cios del contrato.

Defiende sus opiniones formu-
ladas ayer, sosteniendo la legi-
dad de la verificación.

El señor Juárez usa de la
palabra para rectificar. Pregunta
que si se autorizan las verificacio-
nes, cómo han de llevarse á cabo
y qué criterio ha de presidir las

Dijo lectura á la segunda par-
te del dictámen de la comisión es-
pecial.

A continuación se leyó al voto
particular del señor Banes Castell.

Hicieron uso de la palabra los
señores Amat García, Banes y
Estevan, sobre si debía aprobar-
se la segunda parte del dictámen
y el voto particular.

Acuerda aprobar el voto par-
ticular y la segunda parte del dic-
támen provisionalmente.

El señor Lángel expone que
después del largo debate manti-
nido sobre este problema vita-
llísimo para Almería, se propone
pronunciar solamente breves pa-
labras.

Sa facultó la Comisión de aguas
para que estudien el medio de
proveer á los barrios extremos,
de dicho líquido.

El Alcalde dio cuenta de las
estaciones practicadas con los far-
macéuticos, los cuales se han ne-
gado á hacer toda rebaja.

Se acordó estudiar las cuentas
y escuchar que los farmacéuticos
sigan de pichando las recetas de
la Beneficencia entendiendo que
se hayan obligados á ello.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levantó la sesión.

FRANCISCO CUENCA.

FRANCISCO CUENCA.